

# EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Sáb. 6 de Febrero de 1909

Núm. 146

En la primera quincena de Julio se inaugurará la **Exposición Regional de Santiago**

La **Escuela de Artes y Oficios**

### Su presupuesto

Con el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Escuela, terminamos hoy por ahora nuestra campaña de su reorganización.

Bien cuisieramos que aquella obtuviese la declaración oficial y corriese a cargo del Estado su sostenimiento, pues de este modo estaría remunerada debidamente la penosa labor del profesorado y bien dotadas las consignaciones destinadas a gastos de material de enseñanza y de talleres.

Y ese fin debieran encomendarse indudablemente las gestiones de nuestras autoridades, secundadas por la Cámara de Comercio, Centro Obrero, sociedades y otras entidades, recabando de los poderes públicos directamente y por la importante mediación de nuestros representantes en Cortes la realización de los deseos de la opinión, reflejados en las manifestaciones hechas por los directores de *El Norte de Galicia*, *La Idea Moderna* y por *El Progreso*.

Mientras no se llega a esa declaración oficial, en tanto no corra a cargo del Estado el sostenimiento de ese centro docente, no podrá responderse con la extensión que deseamos a los nobles fines que persigue por lo reducido de su presupuesto. A pesar de las subvenciones que todos los años, con plausible celo, concede el Ministerio del ramo a esta clase de establecimientos de enseñanza.

Quisieramos, también, que la mujer disfrutase del beneficio de las enseñanzas artísticas de la Escuela, pero con los medios que hoy puede disponer, insuficientes para hacer frente a los gastos que esto originaría, se impone un aplazamiento en la implantación de esas clases, que desearíamos de corta duración, concretándonos hoy necesariamente a la instrucción y educación artística del artesano.

Vamos, pues, a presentar un proyecto de presupuesto, con la base de la renta del legado del Sr. Bolado Rial, para las subvenciones fijas de la Diputación y Ayuntamiento y la subvención con que el Estado aumenta los recursos que, como la de que se trata, son sostenidas con fondos de las Corporaciones populares ó provinciales, no sin dejar de advertir que las que de esta clase reciben otras Escuelas se elevan en la generalidad a cantidades muy superiores a las que se consiguen para la nuestra.

He aquí el presupuesto que formamos para el año de 1909/10 y que supone como llenará cumplidamente, por ahora, las exigencias que impone la reorganización planteada.

### PRESUPUESTO DE GASTOS

Personal	
Seis profesores á 1.000 pesetas anuales de gratificación cada uno.	6.000'00
Cuatro maestros de taller á 500 pesetas de gratificación anual cada uno.	2.000'00
Una profesora de Corte.	500'00
Un escribiente.	300'00
Gratificación anual al Secretario del Instituto.	300'00
Id. id. al portero del id.	180'00
Id. id. al mozo del id.	180'00
Material	
Gastos de oficina de la Dirección, Secretaría y Habilitación.	30'000
Id. de alumbrado y material de clases y laboratorio.	800'00
Material de enseñanza.	1.680'00
Id. para los talleres.	500'00
Para premios.	300'00
<b>Total de gastos.</b>	<b>13.010'00</b>

### INGRESOS

Renta del legado del señor Bolado.	4.000'00
Subvención de la Diputación.	2.500'00
Id. del Ayuntamiento.	2.500'00
Id. que dará Estado.	3.000'00
<b>Total.</b>	<b>14.000'00</b>

Suma anterior.	14.000'00
Deducción del 20 % de la renta anual del legado.	1.200'00
	12.800'00
Deducción del 1,20 % de las subvenciones de la Diputación y Ayuntamiento.	60'00
	12.740'00
Premios en metálico que se solicitarán de Sociedades, autoridades y particulares.	300'00
<b>Total de ingresos igual al de gastos.</b>	<b>13.040'00</b>

Bien comprendemos que es exigua la gratificación de 1.000 pesetas anuales que se asigna a cada uno de los profesores que se imponen el mismo trabajo que el exigido en las Escuelas oficiales, por el cual perciben 2.500 ó 3.000 pesetas; pero esperamos que a medida que los recursos de la Escuela vayan en aumento se elevará la gratificación de aquéllos á mayor cantidad que la que hoy se consigna.

Deberá la Escuela abrir cuenta corriente con el Banco de España, y el Profesor Secretario, ejercerá el cargo de Habilitado, encargándose de la recaudación de los ingresos y de satisfacer los pagos, teniendo á sus órdenes, para los trabajos que la habilitación le exigiese, al escribiente de la Escuela.

## LA PRENSA

Lo sucedido en la última sesión del Congreso no tiene explicación, carece de disciplina, es una de las tantas cosas que revelan el sello especial del pasionalismo político, llevado hasta la exageración, hasta el extremo, como se llevan siempre las campañas que no responden á las honradas inspiraciones de un ideal sinceramente sentido.

La interrupción del Sr. Maciá, al discurso brevísimos del Sr. Moret, fué la nota reveladora de los ánimos encendidos.

La actitud de la Cámara fué patriótica, altamente patriótica; pero cumplimos con el deber, que á nuestro juicio, esa actitud no responde á la gravedad de la falta cometida. Recordamos que con bastante menos motivo, fué expulsado recientemente de una sesión de aquella Cámara el Sr. Sotano.

Lo hecho por el diputado Sr. Maciá, tal vez queriendo imitar la táctica de combate elegida para las luchas parlamentarias por el revoltoso diputado por Valencia, táctica que, ciertamente, tiene sus quejas, no ofendió solamente á la Cámara; ofendió á España entera y la ofendió precisamente en lo más grande, en lo más glorioso que España tiene; en su historia, en sus tradiciones, en el honor immaculado de su nombre al través de las generaciones y de los siglos.

El Sr. Maciá confundió á España con Cataluña; pero con la Cataluña de hoy, con la Cataluña fabril, industrial, con la Cataluña sajona, si es válida la expresión; no con aquella otra Cataluña de la historia, que escribió páginas inmortales en los anales de la patria.

Y he ha salido tan mal esa confusión voluntaria, que hasta en muchos de sus mismos camaradas, encontró la protesta, tácita y velada; pero protesta al fin.

Pocas veces, ni aún en los tiempos de las más violentas revoluciones políticas, recuerda España una amalgama de hombres y principios, de ideales y personas, que haya revestido el indeleble carácter con que se nos manifiesta hoy la estrecha convivencia de elementos que cualquiera creería antagónicos é irreconciliables entre sí.

A propósito de esto, escribe un apreciable diario madrileño:

«Puede un Gobierno contar con mayoría en las Cortes y tener tan sólo una exigua minoría en el país. En ese caso estamos: la opinión unánime se muestra disgustada y alarmadísima ante ese contubernio entre conservadores y separatistas y considera peligroso para la unidad del Estado, el proyecto de Administración local.»

No se pide opinión más concreta, ni juicio más preciso, ni crítica más acertada.

## Gobierno civil

Al Ministerio de la Gobernación se remitió nota de accidentes del trabajo relativos á los obreros por Camilo Beltrán Alvarez, Callado García, Manuel Cayetano y Francisco Coz.

Se comunica al Alcalde de Abadín la resolución de este Gobierno tomada en el recurso de alzada interpuesto por D. José Gil contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Al jefe de la Guardia civil enviase para su informe una instancia de D. Joaquín Rodríguez pidiendo licencia de caza. Se autoriza á D. Liborio Revilla para enviar á Baamonde una partida de explosivos, consignada á D. Juan Bujados.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-14-25.

El incidente de ayer en el Congreso, motivado por la osada intervención del Sr. Maciá, que agravó el sentimiento patriótico de la Cámara con una injuria calumniosa, ha puesto de relieve la excitación latente en el fondo de los ánimos, contenida á duras penas, por cierto límite de consideraciones que van perdiendo de un día á otro, cada vez más, su prestigio.

Viendo como el espíritu de rebelión comienza á sacudir la inerte docilidad de aquellos que han venido entendiendo que la disciplina de partido obliga á transigir con toda clase de errores, por grandes y trascendentales que sean, un personaje, de perspicacia acreditada en ocasiones anteriores, decía ayer:

«Esto, es el comienzo del fin. Del fin del proyecto de Administración interrogatorio.»

Y de algo más, contestó. Del fin del proyecto, y del fin de la situación gubernante.

Y no solo del personaje aludido, es esta opinión. Todo el mundo conviene en que no es posible seguir en esta conducta desastrosa, sembrando vientos sin consideración á los efectos de la tormenta que pueden originar.

Esperase que en la sesión de esta tarde se echase agua al fuego; que el Sr. Maciá aclarase las frases de su interrupción, reparando el daño que ayer infligió á la verdad histórica y al sentimiento nacional.

Pero la gente está harta de remedios, y lo que diga ó pueda decir el Sr. Maciá, no servirá para contener el desbordamiento de la excitación que se advierte en el fondo de los ánimos.

Hemos llegado á punto del cual hay que salir con un arranque de franca energía.

Inspirados en esta convicción fueron muchos, casi todos, los aplausos que ayer se tributaron por los ministeriales, al señor Dato.

Puede que en ellos haya sido recogida la observación de que ha comenzado el principio del fin.

UN OBRERO DEL CONGRESO.

### Nuestros corresponsales

## Desde el Valle de Oro

Este rico y hermosísimo rincón de la provincia, que la naturaleza, como para distinguirlo del resto, escondió entre elevadas y fértiles montañas, en donde cada piedra tiene su historia y cada pino su poesía, está dando pruebas manifiestas de que por sus propias fuerzas y sin auxilio extraño alguno, puede elevarse y ponerse al nivel de pueblos de importancia.

El Valle de Oro, cuyo nombre pone ante nuestros ojos gloriosas evoluciones de la Edad Media, de esa edad de esclavitud y tiranía, quiere hoy también rendir culto á lo moderno, y sólo con la abnegación, constancia y sacrificio de sus ciudadanos, correr en pos del más marcado progreso y adelanto.

El rico y opulento banquero de esta plaza D. Andrés Canoura Palmeiro, muy pronto empezará las obras de una fábrica de tejidos, pensamiento que hace tiempo bulle en su mente, y que creemos no tardará en realizar, para lo cual ya dió comienzo el expediente necesario para utilizar que se puede obtener de un salto de agua no muy lejano de esta villa.

Con tal mejora pueden nuestros vecinos encontrar trabajo en su hogar sin exponerse al sin número de contingencias consiguientes del que tiene que ir á buscarlo fuera de su patria; además de que tal mejora, será una fuente de riqueza que va á aumentar la importancia comercial é industrial de nuestra villa.

La comisión gestora de la construcción de la nueva Iglesia de Ferreira, activa sus trabajos de una manera extraordinaria, siendo de esperar que para la próxima primavera se dé comienzo á la edificación de tan necesaria obra.

La Sociedad de labradores de esta localidad sigue con mucho vigor y aumento. En la elección de la nueva junta directiva

para el año actual fueron designados para el cargo de presidente, tesorero y secretario respectivamente los Sres. D. José Antonio Mel, D. Pedro Mel y Mel y don José González Pastor.

De tan activos como dignificados señores, mucho tiene que esperar la Sociedad, á la que felicitamos.

Ha marchado á Ferrol con objeto de pasar la temporada de carnavales, la distinguida señora D.ª Josefa Díaz de Herrera, su encantadora hija Chalia y la tan simpática como bella señorita Teresa Santos, hija del secretario de este Ayuntamiento.

Que lleven un feliz viaje, y pronto regreso.

Dentro de breves días se celebrará la boda de una distinguida señorita de esta localidad, con un activo comerciante de esta plaza.

En otra correspondencia daremos más detalles.

Ha muerto en Monforte, el niño Víctor Díaz Cabaleiro, hijo de nuestro amigo el teniente retirado y concejal de este Ayuntamiento D. Víctor.

Nuestro sincero pésame á sus apreciables padres.

El corresponsal.

Ferreira, 4 Febrero de 1909.

## Exposición Regional Gallega

En los terrenos de la Exposición regional gallega, las obras de cuyo palacio son muy visitadas estos días merced á la bonanza del tiempo, abrióse un pozo que ofreció á la profundidad de once metros, y en un lecho de cuarzo, un rico manantial de agua, importantísimo elemento que allí llevará precisas exigencias.

El Cardenal Arzobispo de Compostela, entusiasta patrocinador de la Exposición de Galicia, publicará en el *Boletín eclesiástico* de la diócesis una circular excitando á los párrocos de todo el arzobispado, para que envíen á la Sección Arqueológica cuantos objetos tengan á su cuidado y sean dignos de exhibición en el gran certamen gallego.

La plausible actitud de aquel ilustre prelado, será imitada por los obispos sufragáneos.

Con motivo de la referida Exposición y de las magnas fiestas patronales que en el presente *Año Santo* se celebrarán en la ciudad del Apóstol, d'ráuse á conocer en una revista gallega las diferentes *fachadas de fuego* que en tales fiestas á partir de 1832, lucieron en dicho año jubilar y en los que le sucedieron, de 1833, 1868, 1875 y 1880, debidas las primeras al arquitecto santiagués D. Manuel de Prado y la última á su colega el ilustre hijo de la Covaña D. Faustino Domínguez Caines Gay.

También se reproducirá en fotografías la hermosa acuarela que posee el Ayuntamiento compostelano y que representa la vista general de Santiago en el año de 1832, deliciosa obra del malogrado artista hijo de dicha ciudad, D. Ramón Gil Rey, algunas de cuyas producciones se ven en mansiones reales y en palacios de familias de la nobleza española.

## Allende las fronteras

### MÉJICO

Desde hace tiempo se viene tratando de los grandes descubrimientos de petróleo en este país. Hoy se sabe ya que el propio Rockefeller, el millonario yanqui, está comprando los yacimientos mexicanos, para ensanchar su cuantiosa fortuna y el reino del petróleo.

Es tal la magnitud de las fuentes petrolíferas, que un periódico de aquí las juzga capaces de abastecer las necesidades de todo el mundo por el espacio de varios siglos.

### RUSIA

En la Duma se ha discutido sobre el empleo de agentes provocadores en la persecución de revolucionarios. Pokroffsky ha interpelado al Gobierno en nombre de la extrema izquierda, y ha afirmado que el policía Aseff fué quien organizó el atentado contra el gran duque Sergio. Los opositores han pedido que se encargue el esclarecimiento de este asunto á una Comisión parlamentaria especial.

### ESTADOS UNIDOS

Un opulento empresario americano ha hecho á Mr. Roosevelt proposiciones originales.

Trátase de una contrata para trabajar como jefe de truppe, en un payasas teatro. El empresario ofrece al Sr. Presidente 1.500.000 dólares y gastos de viaje, á cambio de que represente ante el público, opúsculo de su vida en *Coney-Island* en el Far West.

La carta en que el empresario hace estas proposiciones termina con un párrafo original.

«Os advierto—dice aquí á Mr. Roosevelt—que al aceptar el contrato, os procuraré una popularidad aún más enorme que la que disfrutáis.»

El público de un teatro gasta mucho de las escenas de cacerías que usted podría representar con tanta propiedad, y seguramente obtendría un éxito inmenso.

No hay que decir que Mr. Roosevelt ha rechazado las proposiciones del empresario.

## LA MUJER GALLEGA

Para mi respetable amigo el Ilustrísimo Sr. D. Juan Fernández Latorre

En los días de estío, bajo los candentes rayos del sol de Julio, verémosla encorvada sobre el duro suelo, manejando el azudón ó la piqueta. En las noches de Diciembre, cuando silban los vientos del Norte y el Cantabro, estrella sus olas convulsas contra los peñones de la costa, la hallaréis en la ribera, corriendo descalza por la playa, con la sacia, bonasta de sardinas en la cabeza y el mendrugo de pan de maíz entre los dientes. En las tardes de Otoño, á la indecisa luz de los crepúsculos soñolientos, encontraréisla apacientando sus vacas en la pradería fresca y verdosa. En las mañanas de Marzo, cuando el sol dora las cumbres lejanas de la montaña, y en la arboleda vecina se oyen los trinos de tiligueros y pardillos, podréis verla regando sus plantas de su huerto; feliz y contenta, como las florilescas que besa el aura matutina, como los pájaros que ocultan sus idilios entre el umbror y follaje de la selva.

Si la queréis alegre, retonzana, inquietada, como las ondas riudadas que la corriente gita, buscadla en las márgenes floridas del caprichoso Sil. Allí copian sus ojos la transparencia del agua que fertiliza sus campos; allí repite su voz el eco lejano de las cascadas, el vago murmullo de los riuachuelos, la tierra sintonía del viento en los pájaros.

Si la deseáis romántica y soñadora, como las pastorcillas inocentes de Virgilio y Garcilaso, id á las montañas nevadas de Chareil; allí la veréis guardando sus rebaños, sentada á la sombra apacible de los viejos pinos, acompañando con sus cantos las infinitas armonías de la brisa al retozar con las hojas, soñando amores y venturas, que aleitan en su alma de virgen, como blancas mariposas á la mortecina luz de un vespertino otoño.

Si la buscáis apasionada, tierna, voluptuosa, como las bellas haries del paraíso musulmán, visitad las fértiles campiñas que baha el blando y amoroso Miño. Veréis en sus ojos el fuego de las pasiones indomables, descubriréis en sus labios la expresión arrulladora de los grandes ensueños; respiraréis el baho cariñoso de sus carnes, gozaréis el vértigo indefinible de caricias que se adivinan en la tentadora morbidez de sus formas.

Queréis una madre con el corazón de zingara y el alma de espantada? La encontraréis en Galicia; en la rústica choza del pescador y en el viejo caserío del labriego. Buscadla allí, entre las cortadas pedregosas calvas de los montes. Verémosla arrullando con besos y canciones el sueño de sus hijos; los futuros emigrantes, los guerreros de mañana, los ojerosos parias, los pobres frutos del destino amargo, para quienes hay tan sólo una esperanza, iema fatídico, escrito con letras de sangre en el libro obscuro del porvenir, el infortunio.

Y siempre que á vuestra mente acuda la imagen de la mujer gallega, pensad en los tesoros inagotables de ternura y de cariño que guarda su alma, en los mundos de poesía que hay en sus cantos, en las grandezas todas que hay en su espíritu; espíritu de artista, donde laten infantiles alegrías, donde palpitan risueñas ilusiones.

Cuando oigais el adiós triste del rapaz que se aleja tras los tesoros indios, acordados de la santa mujer que le flora, de la que colgó á su cuello el relicario bendito, de la que depositó en sus labios el oscuro supremo de la mujer gallega.

Cuando veáis al soldado, tosco y rudo, llorando su *morriña* tras los muros de un cuartel, pensad que hay una mujer que le adora con adoración fanática, una mujer que le espera con infinita ansiedad; es la mujer gallega.

Cuando llegué á vuestros oídos el triste sollozar de una *gaita* y en vuestro corazón despierte la vaga melancolía del alalá gemidor que suena á lo lejos, pensad en la mujer gallega, que canta y ríe, llora y suspira, como las notas bondas y quejumbrosas del *panteira*.

La mujer gallega es la representación emblemática, es el simbolismo heroico de la Galicia que fué; el espíritu secreto de la tradición, la esencia íntima de la leyenda. Cambiaron sus trajes y costumbres; pero ella es la misma, siempre la misma, ya se atavie en el ancho pañuelo de flecos, el desgas encarnada, la burda estameña y la escotada zueca, ya se engalane con los vistosos aderezos de la moda vellosa y prosaica.

Es siempre la soñadora, la romántica, la misteriosa, la incomprendible mujer gallega; *volvevella* que cruza entre sonrisas y nostalgias el breve espacio de la vida.

J. R. SOMOZA.

## Notarías vacantes

Se hallan vacantes las siguientes notarías:

De primera clase.—Al turno 1.º.—Antigüedad en la carrera.—Palencia: defunción de D. Andrés Barrioso Fuentesodras. Sevilla: Ilem de D. Juan Ordóñez y Delgado.

Al turno 2.º.—Antigüedad en la clase. Gijón: defunción, de D. Antonio García Mon.

Al turno 4.º.—Excedentes forzosos.

# INFORMACION DE EL PROGRESO

## Servicio telegráfico

Granada: Defunción, de D. Abelardo Martínez Contreras.  
De segunda clase.—Al turno 1.º.—Antigüedad en la carrera.—Santa Coloma de Farnés: Traslación de D. Enrique Albert y Albert; Ponterrada: Defunción de don Juan Alvarez González.  
Al turno 2.º.—Antigüedad en la clase.—Villafranca del Panadés: traslación de D. Enrique Mestre; Ponterrada: ídem de D. Gonzalo González de Casco; Noya: ídem forzosa de D. Franco Reina Azuaga.  
Al turno 4.º.—Excedentes forzosos.—Novedad: traslación de D. León García Criado; Padrón: ídem de D. Juan Alvarez González, electo.  
De tercera clase.—Al turno 1.º.—Antigüedad en la carrera.—Carbonero el Mayor, Villavieja, Sacedón, Ripolllet, Candás, Planes, Santa María de Nieva, Alba de Tormes y Valencia de Don Juan.  
Al turno 2.º.—Excedentes forzosos.—Torrejón de Ardoz, Almaraz, Baltasar Artá, Puebla de Cazalla; defunción del electo D. Rufino González.

### POR GALICIA

#### CORUÑA

La noticia de que el patíbulo amenaza levantarse en la Coruña ha conmovido a la opinión y ya empiezan a realizarse gestiones para evitar que se dé el odioso espectáculo de una ejecución.  
El alcalde con la comisión de Gobierno interior trataron del indulto de José Cortizo, prometiendo poner de su parte todo lo posible para lograrlo.  
Circular número 10.—algunos de ellos de buen origen—poco favorables al indulto.  
Esto ocasiona la necesidad de activar extraordinariamente las gestiones para lograrlo.  
Supone que las autoridades se apresuren a pedir el indulto, y finalmente, que todos los centros, y ciudades y corporaciones no se demoraran en hacer patente su deseo de evitar un día de luto a la Coruña.  
Fueron citados a declarar ante el Juzgado de instrucción varios señores de la Junta solidaria en el sumario sobre asesinato frustrado, y no dispuso de arma de fuego y daños, incoado (o) motivo de la criminal agresión del domingo.  
La Junta solidaria acordó mostrarse parte en el proceso, nombrando abogado al Sr. Durán García y procurador al señor Vilariño.  
La opinión está indignada con el vilísimo proceder de los señores del caciquismo imperante en el desventurado distrito de Carballo.

#### SANTIAGO

A las tres y media de la madrugada del último domingo, ingresó en el Hospital de Santiago María Gómez, de 30 años, natural y vecina de Cochebal, y casada con Manuel Riva Gil, de 35 años, de quien tiene tres hijos al menor de 15 días.  
Esta mujer presenta extensas contusiones en la cara, párpados, región mastoidea, derecha y costuras del ojo. Tiene, además, heridas en todas las partes del cuerpo, especialmente en la espalda y muslos.  
En sus palabras, está convertida en un verdadero relato de horrores.  
Según declaración de la enferma, las lesiones fueron producidas por el marido, quien se valió para golpearla de cuerdas y de la cadena de atar el caballo, sin consideración al estado de la víctima, que se halla convaleciente del último parto habido hace 15 días.  
El bárbaro y cruel esposo no conforme con saciar su instinto de bestia montañés, arrancó además a su infeliz mujer todo el pelo de la cabeza.  
La lesionada se halla gravísima.  
Tan cruel marido es el terror de la comarca por su salvajismo y matonismo.  
Continúa, como surte efecto la pelota en el tejado respecto a la Alcaldía de Santiago.  
Hay epiniores para todos los gustos.  
Dicen unos que el alcalde futuro será el Sr. Cayón y aseguran otros que, pasado algún tiempo, volverá a desempeñar el cargo el Sr. Torre.  
FERROL

Ha fundado en Ferrol la *Nautilus*, de regreso de su viaje de instrucción.  
Por falta de viento tuvo que darle remolque el *Antilo* desde la entrada del Puerto.  
La *Nautilus* entrará en el arsenal para el nuevo viaje que emprenderá el día 15 del próximo mes.  
El día 3 de este mes terminaron en la fragata *Asturias* los exámenes anatómicos de los aspirantes de Marina.  
Todos salieron aprobados y se les han concedido vacaciones hasta el 10 próximo, que deben presentarse para embarcar en la *Nautilus*.

#### PONTEVEDRA

Una comisión compuesta del señor abad párroco, teniente alcalde, juez municipal y médicos de la villa de Perrillo con la banda de música han recorrido las casas de la citada villa, con objeto de recaudar recursos para las víctimas de Calabria, recaudándose unas 300 pesetas.

#### VIGO

Durante el mes de Enero último entraron en el puerto de Vigo dos buques de guerra y 173 mercantes. Desplazaban aquellos 0.732 toneladas y éstos 51.412, y conducían 7.161 tripulantes y 8.466 pasajeros.  
De los últimos quedaron en Vigo 1.408. De vapor fueron 50 españoles y 57 extranjeros y de vela 50.  
Mayores de 20 toneladas, 53 españoles y 57 extranjeros.  
En lastra, 32.

### Las mancomunidades

#### Oradores que las combatirán

Madrid 5-14-25.—El debate del Congreso sobre las mancomunidades, ha adquirido desde ayer con la intervención del Sr. Moret y la interrupción del solidario Sr. Macía, un interés muy superior a cuanto se había previsto.  
La oposición contra esta parte del proyecto de Administración arrea de modo formidable.  
Anunciase la intervención en el debate de todos los primates de los partidos de oposición.  
Sábese que consumirán turnos los Sres. Canalejas, García Prieto, Melquíades Alvarez y Romanones.

### El concurso de la Escuadra

#### La R. O. de adjudicación

Madrid 5-14-30.—La *Gaceta* de hoy publica la R. O. adjudicando la construcción de la Escuadra a la casa Wilers.  
Entre las condiciones de la adjudicación figura una por la cual se concede a la citada casa cincuenta días de plazo para presentar los planos modificados con arreglo a lo acordado en los Consejos de Ministros últimamente celebrados.  
Comentarios  
Madrid id. id.—La publicación de la R. O. adjudicando la construcción de la escuadra, ha vuelto a motivar los comentarios que sobre el asunto se hicieron en días pasados.  
Estimamos como pretexto ineficaz para disculparse ante la opinión, las modificaciones pedidas a la casa Wilers.

### El debate del Congreso

#### Las mancomunidades muertas?

Madrid 5-14-35.—En todo el día de hoy no se habla de otra cosa más que de lo ocurrido ayer en la sesión del Congreso.  
El discurso del Sr. Moret ha satisfecho los deseos de la opinión liberal hostil al proyecto.  
Es impresión general que las mancomunidades están muertas desde ayer, no sólo por el discurso preciso y claro del jefe de los liberales sino por la inoportuna intervención del señor Macía.  
Un artículo de "El Liberal"

#### Que se vuelvan a Cataluña

Madrid id. id.—Esta siendo muy comentado un enérgico artículo que inserta hoy *El Liberal*.  
Dice que el problema catalanista aparece planteado de un modo intolerable por los solidarios.  
Añade que dados los términos en que lo pusieron, se impone que los solidarios vuelvan a Cataluña, cuanto antes mejor, vista la incompatibilidad que existe entre España y ellos.  
La reforma del Concordato

#### Propósitos del P. Aguirre

Madrid 5-14-25.—El Cardenal Arzobispo de Burgos, P. Aguirre, propónese ocuparse en la reanudación de los trabajos de la junta constituida para reformar el Concordato.  
LAS CORTES

#### Madrid 5-22-30.

#### CONGRESO

#### Sesión de ayer, 5 de Febrero

Momentos antes de comenzar la sesión, un público numeroso invade la tribuna pública. En ésta, nótese la presencia de muchos militares.  
Los escaños están materialmente ocupados.  
Reina una expectación enorme producida por la continuación del discurso del Sr. Moret.  
Por los alrededores del Congreso, extiéndose un público imponente.  
En la tribuna de la prensa, véase gran número de periodistas, los cuales habían con algunos diputados.  
Sábese que antes de la hora de la sesión, han conferenciado extensamente los Sres. Maura, Dato y Cambó, acerca de lo sucedido ayer.  
Sábese también que han convenido en que el diputado solidario Sr. Macía explique en la sesión de hoy su interrupción.  
Créese que los solidarios han tratado antes detenidamente con el señor Macía del mismo asunto, convenciéndole de que dé a la Cámara las explicaciones necesarias, a fin de amortiguar algo la excitación de ánimos que reina entre los diputados.

#### Comentarios

En el salón de conferencias y en los pasillos, fórmanse animados grupos, en los cuales figuran diputados de todos los matices, que comentan animadamente el desagradable incidente a que dio lugar en la sesión de ayer la impetuosa interrupción del señor Macía.  
Reina gran impaciencia por que empiece el debate.

#### La sesión

Por fin suena la campanilla de la presidencia.  
Es ésta ocupada por el Sr. Dato. Todos los diputados aban banon los corrillos y pasan a ocupar sus puestos.  
En toda la Cámara, reina un silencio sepulcral.  
Todas las miradas están fijas en el Sr. Moret.  
Comienza el debate.  
Los Sres. Pacheco y La Cierva ocupanse brevemente de las cuestiones de Badajoz, suscitando una ligera discusión.  
Hácese varios ruegos y preguntas que carecen de importancia.  
El Sr. Marqués de Figueroa da lectura a un proyecto de creación de Registros de la Propiedad en Teide, Granadilla y Melilla.  
El Sr. Seoane pide el expediente de la Escuadra, respecto del cual hace extensas y atinadas consideraciones. Asegura que la rebaja del radio de acción de los barcos ha sido una gran ventaja para las casas constructoras.  
Explica razonadamente esta afirmación, deduciendo la consecuencia de que dicha casa obtiene con ello un regalo no despreciable de tres millones de pesetas.  
Examina después la Real Orden Ministerio de Marina, y censurala duramente, calificándola de poco meditada.  
El Sr. Ferrándiz contestale, diciendo que la rebaja del radio de acción, ha obedecido a proposiciones del Estado Mayor Central y de la Junta de Ingenieros.  
Asegura que esa modificación produce en cambio un notable aumento de velocidad en los barcos, punto que no han perdido nunca de vista los técnicos encargados de realizar el estudio.  
Niega que con ello se haga regalo alguno a los constructores.  
El Sr. Vega Seoane insiste en sus manifestaciones y anuncia una interpelación acerca del mismo asunto.  
El Sr. Ferrándiz rectifica.  
Interviene el nuevo diputado por Valencia Sr. Cervera, mostrándose conforme en absoluto con los juicios emitidos por el Sr. Vega Seoane.  
Este pide un turno para tomar parte en la interpelación anunciada.  
El Sr. Soriano solicita otro turno.  
Los Sres. Vega y Ferrándiz hablan de nuevo, tratando de la artillería de que han de ser dotados los barcos de la Escuadra.  
El Sr. Soriano aplaza para mañana su discurso apoyando la proposición presentada en el sentido de que sean declarados incompatibles los cargos de senador y diputado con los de Consejeros de empresas y compañías.  
Ruega al Sr. García Prieto que no se olvide de la Comisión que propuso ayer, para averiguar, si efectivamente, en la cuestión de los armeros hay algún diputado complicado.  
El Sr. García Prieto contestale diciendo que cree de absoluta necesidad el nombramiento de esa comisión.  
Manifiesta que en la sesión de mañana (hoy) se prestará a discutir ampliamente el asunto.

#### El discurso de Moret

Llega el momento de verdadera expectación en la Cámara.  
Al levantarse el Sr. Moret para reanudar su discurso interrumpido por el accidente de ayer, es saludado con muestras de gran simpatía.  
En la tribuna pública no se oye un ligero rumor.  
El silencio sepulcral que reina en el salón, es interrumpido por la voz del ilustre orador, que empieza combatiendo el proyecto de Ley de Administración en la parte que trata de las mancomunidades.  
Expone sus dudas respecto de éstas, diciendo que aparecen envueltas en sombras, que no están suficientemente deslindados los terrenos ni aclarados los principios que han servido de base al legislador.  
Ocupase luego, en un exámen detenido, del discurso del Sr. Abad y de la réplica vigorosa y altamente patriótica del Sr. Montero Ríos.  
Habla también del discurso del ilustre General López Domínguez, abundando en los razonamientos por éstos expuestos y haciendo suyas las manifestaciones de ambos.  
En bellos párrafos, invoca los antiguos excesos cantonales.  
Afirma que con las mancomunidades, creadas por el proyecto de referencia, trátase de resucitar aquellos excesos, volviéndose a los tiempos que debieran haber desaparecido para siempre.  
Dice que ha realizado un estudio detenido y maduro de los artículos que comprenden las mancomunidades, y que los cree de una trascendencia suma para el porvenir de la nación.  
Asegura que en el proyecto del señor Maura sólo se habla de la descentralización de los servicios públicos, porque para hablar—exclama—de naciones, estados y hegemonías, es preciso, absolutamente necesario, que se dispense nieblas y que aparezcan perfectamente claros y definidos los conceptos.  
Dice que las mancomunidades podrán llegar a absorber las facultades de los Ayuntamientos, y entonces—añade—no habrá Constitución, habiéndose logrado solamente crear un poder despótico y absorbente.  
Continúa diciendo que se trata de crear unas mancomunidades con fines indeterminados.  
Entiende que los artículos que en ellas figuran contienen un gravísimo peligro y que el Sr. Maura debe aclarar a todo trance cuanto de oscuro haya en ellos, por exigirlo así el ideal de una administración honrada y el interés supremo de la patria.  
(Grandes aplausos en toda la Cámara, menos en la agrupación solidaria).

#### Discurso de Maura

Contéstale el Sr. Maura, defendiendo el proyecto.  
Cree el Sr. Maura que se deba reducir la crítica que se hace de los artículos de las mancomunidades, a señalar las diferencias que existen entre unos y otros.  
Entra luego en una explicación detallada del texto del proyecto.  
Dice que, efectivamente, antes de crear las mancomunidades es necesario que éstas declaren los fines para que son creadas, y que llegado el momento en que estos fines se cambien y no respondan a los principios en que el legislador se inspiró, las mancomunidades quedan disueltas.  
Afirma que éstas no pueden crearse para otros fines que los que están llamados a realizar aislada e independientemente las provincias.  
Niega los peligros a que aludía el Sr. Maura, de las federaciones dentro de los estados, opinando que ellas no son ni mucho menos amenazadoras a la unidad nacional, y cita como ejemplo a todos aquellos estados en que tampoco se conceden servicios militares.  
En lo que respecta a la inspección general de las provincias, concediéndose ese cargo al Gobernador civil de la más importante de ellas.  
Afirma que en caso ya está previsto en el proyecto de referencia y que allí se halla propuesto el que ha de desempeñar esa inspección.  
Dice que hoy se hace al Estado contratar recursos con las empresas extranjeras, y que las mancomunidades nada en absoluto tienen que ver con el Estado en ese orden de cosas.  
Y añade:—No hago caso de interpretadores, solo respondo a los fines que me propongo en el proyecto.  
(Fuertes rumores en la Cámara.)  
Sigue hablando de las mancomunidades, y dice que no sustituirán a los municipios, pues éstos estarán representados en aquéllas.  
Hay dos clases de política—añade—la del recelo, y la otra, la contraria, la de la claridad, la de la luz, la de la honradez; y yo concebí y presenté mi proyecto para combatir la primera.  
Habla luego de los discursos, de los mítins, de los recortes de periódicos, de todos aquellos actos de pública propaganda que se han realizado en contra del proyecto de Administración afirmando que unos y otros carecen de realidad.  
Refiérese después a Cataluña; estudia en extensos párrafos el problema catalán; habla de las aspiraciones y de los ideales de aquella región, refiérese a aplicación de la Ley a la política que allí se desenvuelve, y califica de enormidad el negar a Cataluña lo que hoy no habría inconveniente en conceder a cualquier otra región de España.  
(Rumores y manifestaciones de protesta en las minorías.)  
Alude luego a las reformas que se crearon para Cuba, y dice que ésta ha manifestado a los catalanes que no tendrían más reformas que las concedidas por los representantes de las 49 provincias españolas.  
Hoy estamos en pleno período de paz—agrega—entre el Rey y Cataluña, y el proyecto de ley debe votarse íntegro y con el concurso de todos.

#### Madrid 6-2-25

#### Rectificación de Moret

Rectifica el Sr. Moret.  
Dice que Maura, al explicar detalladamente el texto del proyecto, desvaneció todas las dudas y nebulosidades que existían, exponiendo de modo clarísimo el alcance de esta ley.  
(Apláudese la mayoría.)  
Sigue diciendo el Sr. Moret que acepta las explicaciones del Sr. Maura, que éste trató de poner a los liberales entrede de Cataluña, pero que es necesario colaborar todos a una pacificación definitiva y duradera.  
(Asentimiento en los solidarios y en la mayoría.)  
Continúa el Sr. Moret manifestando que prefiere al partido liberal en carnado en los grandes municipios.  
Afirma que las franca explicaciones del Sr. Maura dando el alcance del proyecto en cuestión, desvanecieron todas sus dudas e hicieron desaparecer los temores que abrigaba.  
Rectifica el Sr. Maura.  
Levántase la sesión, sin haber hablado el Sr. Macía.

### Antes de la sesión

#### Una conferencia

Sábese que momentos antes de acudir al Congreso, han sostenido una detenida conferencia los Sres. Moret y Maura.

### El discurso de Moret

#### Comentarios

Esta siendo objeto de vivos comentarios el discurso pronunciado por el Sr. Moret en el Congreso.  
Una comisión de solidarios ha ido a visitarlo felicitándole por su actitud.

### Entre los liberales

#### Gran indignación

La inesperada modificación que el Sr. Moret operó en su conducta frente a la Ley de Administración local, ha causado gran disgusto entre los elementos liberales.  
El Sr. Montero Ríos

Muchos de los liberales indignados por el repentino cambio de actitud del Sr. Moret, propónense visitar mañana (hoy) al Sr. Montero Ríos para consultar su opinión acerca de este punto.  
Entre ellos, figura el Director de *El Imparcial*, que se ha mostrado extrañadísimo por lo sucedido en la sesión de esta tarde.  
Gran revuelo

Mo se habla de otra cosa en esta Corte que de la actitud adoptada por el jefe del partido liberal.  
Nadie acierta a explicarse la situación en que éste se ha colocado.

### Palabras de Weyler

#### Patria y libertad

Atribuye se al General Weyler estas palabras.  
—Ya que los políticos no defienden a la patria y a la libertad, otros se encargarán de realizar esa obra.  
También están siendo comentadísimo estas frases, que todo el mundo pone en boca del veterano militar.  
SENADO

#### No hubo sesión

No ha podido celebrarse sesión en la Alta Cámara por no haber concurrido número suficiente de senadores.

### (Ultima hora)

#### Opinión de Burell

#### (Razones secretas?)

Madrid 6-3-45.—El elocuente diputado y notable periodista, Sr. Burell, ha manifestado momentos después de la sesión, que le extrañó grandemente la conducta observada por el Sr. Moret.  
Cree que ha tenido razones para hacerlo.  
El sin embargo, sigue sosteniendo cuanto sostuvo, respecto del proyecto de Administración local.  
Impresión general

Madrid id. id.—En los círculos políticos, la sesión de esta tarde en la Cámara popular es tema preferente de todas las conversaciones.  
Discútese acabadamente la actitud del jefe de los liberales.  
La impresión general es desfavorable.  
Cunde la indignación

#### Canalejistas y republicanos

Madrid id. id.—La indignación producida por el discurso del Sr. Moret alcanza a canalejistas, republicanos y bloquistas.

Melquiades Alvarez Solución esperada

Madrid id. id.—Consultada la opinión del eminente tribuno, D. Melquiades Alvarez, ha manifestado que esa solución era esperada, dada la orientación que venían señalando los acontecimientos políticos en estos últimos días.

Los solidarios

Facilitación de Cataluña Madrid id. id.—El Sr. Cambó y otros diputados solidarios, opinan que el discurso del Sr. Moret ha sido admirable. Creer que llevará la pacificación a Cataluña.

El tífus en Madrid

Varias víctimas Madrid id. id.—Esta mañana han fallecido cinco atacados del tífus. Témesse que existan más casos. Adaptarse severas medidas para evitar que la epidemia se propague.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER. Fondos públicos: 4 por 100 perpetuo interior (8480), Diferentes series (8715), Amortizable al 5 por 100 al contado (10240). Acciones: Banco de España (44150), Compañía Arrendataria de Tabacos (30625), Altos Hornos (60000), Resimieras (96700), Azucareras preferentes (10475), id. ordinarias (4000), id. obligaciones (10170). Cambios: Para vista (francos) (11340), Londres vista (libras) (28750).

Vida militar

Se ha firmado la Real orden fijando el número de plazas de la próxima convocatoria en las Academias militares. Comprende las siguientes cifras: Infantería, 100; Caballería, 10; Artillería, 60; Ingenieros, 35; y Administración Militar, 25. Un día de estos salió para la Comandancia el capitán general de la octava región, general Aznar. Es destinado al ministerio de la Guerra en vacante que existe, el comandante de Ingenieros D. Rafael Cervela. Se dispone que el subinspector médico de segunda clase ascendido D. Federico Urquidí, continúe destinado en el ministerio. Ascendió a capitán el primer teniente de Artillería D. Francisco Cerón. En ingeniería, al empleo inmediato, el teniente coronel Carreras Izgorri; comandantes González Rodríguez, Valbuena y Tejero; capitanes López Rodríguez y Cervela; primeros tenientes Cañellas y Barrio. En Sanidad acceden también el subinspector de segunda, Lacruz, médico mayor, Urquidí, primero, Cisneros, y segundo, Rivado. En Oficinas militares, archivero tercero, Pérez Gutiérrez; oficial primero, Fabregat, segundo, Arias; escribientes Chust y Blasco. En breve, se firmará la propuesta de ascensos en la Guardia civil. Sólo comprende a dos primeros tenientes que ascenden a capitán, y son los Sres. Jiménez López de Medrano y Recio García.

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de derecho, celebróse hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de este partido, por el delito de hurto, contra José López y López. El fiscal, ante los resultados de la prueba practicada, sostuvo la acusación contra el procesado, solicitando para él la pena de seis meses de arresto mayor. También se vió en juicio oral y público la vista de la causa, seguida en el mismo juzgado, contra José Iglesias por el delito de daños en la propiedad. El ministerio fiscal retiró la acusación en vista de la prueba practicada. Partes de incoación. Han ingresado en esta Audiencia provincial las siguientes partes de incoación: Vivero.—Contra D.ª Dolores Franco Fraga, por injurias a D. Emeterio Sanjurjo López. ídem.—Contra Francisco Navarro Martínez, por intento de suicidio. Quiroga.—Contra Ramón Pérez, vecino de San Julián de Veiga, por amenazas y maltrato a su esposa. Mendonedo.—Lesiones causadas a don Andrés Pérez Balsa, D. Francisco Pérez Balsa, D. Francisco Piedra Real, D. José María Fernández, D. Vicente García Heredia y D. Ramón Giménez Fraga, a consecuencia de un vuelco del automóvil de Baamonde a Ribadeo, acaecido el día 3 del actual. Desde Abadín nos remiten el siguiente soneto, que por ser dedicado a una hija de nuestro querido amigo el secretario de aquel Ayuntamiento D. Marcelino Rivas, damos a la publicación.

A D. Basilisa Rivas Morado

fallecida en 28 de Enero último Porque tu alma era bella y candorosa A los cielos marchaste dulcemente. Dejando en llanto triste, incontinente A quien admira tu bondad preciosa. No era el mundo la senda que animosa Habías de seguir, siendo inocente, En el cielo sublime y permanente. Colmo de gloria santa y misteriosa Por eso Dios, que alegre te veía En este mundo en medio de mortales. Te llamó, y, en los brazos de María, Con los Santos y Santos celestiales, Entonando una grata melodía. Colocarte ha querido en sus umbrales. LEOPOLDO ROJO DE LA IGLESIA. Abadín, 2 Febrero de 1909.

LUGO

Ayer celebróse en el campo de San Roque la tradicional feria del mes. El buen tiempo de que venimos disfrutando contribuyó en gran parte a que dicha feria se haya visto muy concurrida. Se han realizado muchas transacciones de ganado lanar y vacuno. Los precios han estado un tanto subidos, con relación a ferias anteriores. El Ayuntamiento de Foz expuso al público por el término de ocho días el repartimiento de consumos formado para el año actual, a fin de que puedan los contribuyentes hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Desde hoy queda abierto en la plaza de Santo Domingo, núm. 22, un establecimiento de churrería, del cual es propietario el conecido industrial D. Amador Castro. Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que en otro lugar de este número publicamos, referente a este nuevo establecimiento. El día 1.º de Abril próximo se inaugurará en todos los gobiernos civiles un gabinete antropométrico, dactilográfico y fotográfico. Al salir días pasados para Ribadeo, volcó el automóvil de la empresa La Catalana. Por consecuencia del accidente han resultado heridos en la cabeza los viajeros D. Andrés Pérez Balsa, del comercio de Mondofedo; D. Vicente García, presbítero; D. Jesús Fernández y D. Ramón Jiménez, presbíteros también. Este último resultó con una clavícula fracturada. Todos los heridos han sido curados en una farmacia. Ninguno lo está de gravedad. El automóvil sufrió importantes desperfectos. El chauffeur y otros viajeros resultaron ilesos. En los próximos carnavales animará las calles de la población cantando bonitos coplés, una comparsa que lleva por título Os tira pra diante. Dicha comparsa será dirigida por el entusiasta joven D. José Fernández Alvide. El Ayuntamiento de Becerreá tiene expuesto al público por el término de diez días el padrón de cédulas personales de aquel término municipal. Ha tomado posesión del destino de escribiente de la Diputación provincial, el licenciado del ejército D. Teodoro Montoya, cesando en el mismo D. Luis del Hierro, que con el carácter de interino venía desempeñándolo. Ha fallecido en Páramo (Sárria) el ex-secretario de aquel Ayuntamiento, don Antonio López Mosquera. Los pescadores de Vivero han celebrado una reunión, acordando acudir en protesta ante el capitán general para defender el derecho que les asiste de pescar con tarrafa, sin que se hallen dispuestos a consentir el atropello que intentan los pescadores de la Coruña contra la libertad de la pesca. Al capitán de la zona de Lugo D. Rosendo López y López le fué concedido el retro para la Coruña. Se dictó una Real orden disponiendo se fije en el 4 por 100 de las fianzas constituidas la que por derechos de Registro deben abonar las Compañías y Sociedades mutuas de seguros. Resultando vacante en la plantilla del Cuerpo de Deputados de Obras públicas una plaza de la clase de terceros, con la categoría de oficial cuarto de Administra-

ción y sueldo anual de 2.000 pesetas, la Dirección general de Obras públicas ha acordado anunciarla, a fin de que aquellos que, teniendo aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, a quienes, por virtud de lo dispuesto en el art. 37 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, se les reconoce derecho preferente a ocuparla, puedan presentar sus instancias, acompañas de los documentos justificativos, en el término de quince días.

El viajante de comercio de la Coruña, D. Daniel Vega Encudero, fué sorprendido en Baamonde por la Guardia civil cazando pájaros en una linca que había en el centro de dicho pueblo. Además de serle recogida la escopeta ha sido denunciado al juzgado municipal para la imposición del procedente correctivo.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará mañana, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes: 1.ª Montesa, paso doble.—Monte Vadelluel. 2.ª La torre maravillosa, polka.—Vadelluel. 3.ª La poupee, sección de la misma zarzuela.—Andrau. 4.ª Vals regio.—Voreley. 5.ª El abanico, paso doble.—Espinoza.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de Santa Dorotea, virgen y mártir, en Cesarea de Capadocia. Los Santos Mártires Saturnino, Teofilo y Revoata, en el mismo día. San Silvino, obispo, en Etnesa, ciudad de Fenicia. ADORACIÓN NOCTURNA En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 6.—Turno: San Pascual Bailón. En sufragio de las víctimas de Italia. Comenzará a las 10, siendo pública a primera hora. Día 8.—Turno: La Inmaculada Concepción. En sufragio de D.ª Emilia Pena de Otero, (q. e. p. d.) socia honoraria del turno de Nuestra Señora del Carmen. Día 10.—Turno: Santo Tomás de Aquino. Día 11.—Turno: Nuestra Señora del Pilar. En sufragio de D. Nemesio Cobrerros Cuevillas, (q. e. p. d.). Día 12.—Turno: San Antonio de Padua. En sufragio de D.ª Antonia Masada de Arias, (q. e. p. d.). AVISO Los Sres. Iglesias y Compañía, de esta plaza, nos encargan hagamos constar que actualmente, y por falta de existencias, se ven en la necesidad de suspender el despacho al por mayor de la acreditada y sin rival Emulsión marca Dos pescados. Prometen avisar por este mismo conducto cuando desaparezca dicha circunstancia, que será dentro de breve plazo, y quede restablecido nuevamente el despacho.

AGENDA

- COCHES De Lugo a Becerreá, sale a las 7.30. De Becerreá a Lugo, llega a las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30. De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6.30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 10.30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4. De Lugo a Villalba, sale a las 16. De Villalba a Lugo, llega a las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

Quintos

No hacer contratos con ninguna Sociedad sin antes enterarse de las condiciones y garantías que ofrece la casa Boixareu, de Guadalajara. Representante en esta capital D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, núm. 16.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS DOTALES SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social: 2.500.000 pesetas Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó a plazos se les deja libre, a todos los mozos, aun cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo ó ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inafectada del individuo. Tiene constituido a favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, cursos y bonos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado a sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redenciones hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidas sus obligaciones. Notas.—1.ª No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos. 2.ª No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del BANCO ARAGONÉS, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos. Para informes y suscripción, antes del sorteo que tendrá lugar el segundo domingo del mes de Febrero de 1909, dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

Don Emilio Serrano Marqués

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NUM. 15, (antes del Castillo).—LUGO Mozas redimidos por el Banco Aragonés en cumplimiento último de 1908 de la provincia de Lugo RE FERRO.—Ramón Rodríguez de la Faba, Jacobo Fernández Parés, Manuel Fernández Marín, Justo Díaz Rodríguez.—ABADÍN: Adolfo Vilariño, Nicanor Orosco Orosco.—ALFOZ: Antonio Vázquez Alameda.—PONSARDIA: Manuel López Díaz, José Álvarez Marín, José Díaz Izquierdo, Antonio Siquero Montañés, Antonio Eiro Pérez, Antonio Méndez Casero Corbatón, Benito López Fernández, Elías J. Meneiro, J. Meneiro González, José García Piqueros, Juan Sánchez López.—LORCA: Juan Somo Borrero.—MONTE-RRÓS: Vicente Vázquez Gómez.—MURAS: Fernando Peña Paz.—OUREDO DE REY: Ramón López Fernández.—PUERTO MARÍN: Daniel López Rodríguez.—SALAS DE REY: José Santos Bastos.—PANTÓN: Antonio Sánchez Soriano.—SARRIA: Francisco Boado.—MORADA: FABO: José Ignacio García.—VILLALBA: José Bernaldez Fernández.

QUINTAS Gran Centro de Redenciones

SERVICIO MILITAR Establecido en Guadalajara a cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos.

Pueden redimirse del servicio militar las mozas que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito a 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir a filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican a esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y a donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, a hacer sus contratos si no quieren a lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse a DON SALVADOR LLAMAS Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5. Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscritas. 1.000.000 de reales desembolsados. CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO. Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata Banco Hispano Americano

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PESETAS REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA PREVISIÓN.—AHORRO POPULAR.—COOPERACIÓN Sub-director en Lugo, D. Jesús García Gesto, Emilio Castelar, núm. 8 Inspector para Galicia y Asturias, D. Valentín Izquierdo. Agentes representantes en las principales poblaciones de la provincia.

LA MUNDIAL, tiene acreditada la formalidad con que cumple sus compromisos en esta provincia, donde ha realizado muchas operaciones sin la menor reclamación, ni queja de sus clientes

CHURRERÍA MADRILEÑA

Acaba de llegar a esta capital el acreditado churrero, D. AMADOR CASTRO, que ha abierto su establecimiento en la Plaza de Santo Domingo, n.º 22. La calidad de los churros es excelente, pues son elaborados con esmero y limpieza y con los mejores artículos. El nuevo industrial advierte al público, para que no se llame a ergaño, que sus churros no se venden en ninguna tienda más que en el establecimiento de su propiedad. Los churros se despachan calientes a todas las horas del día. Aprovecharse de la ocasión y cerciorarse de la verdad

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

**Incendios, vida, marítimos y paquetes**

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidós millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Unión, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
<b>Total de capital social.</b>	<b>130.000.000 ptas.</b>

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjase al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

**D. Emilio Serrano Marqués**

Plaza del Obispo Izquierde,  
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

### PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones: abultamiento y descenso del vientre, dilataciones de las vísceras abdominal y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.  
Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dilataciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes (titulares ortopedistas ó médico-ortopedistas) y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dilataciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

**DON SERRAN SAL** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.  
Ronda de Castilla, 18.--LUGO

**FRATURAS** para franquicia oficial de la correspondencia  
Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

### GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kaimita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosas) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima, Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Amollos, Avenadoras, Guajaladoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTE y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de alorno. Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consueña torrajera.—Cua) y colorante para quesos y manteca, ratia del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camaz, hierros viejos, jergones metálicos y bauls, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL AGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

### LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

**Manuel R. Lapela**

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.--LUGO

### NUEVO CAFÉ COLÓN

Calle de la Cruz

Todas las noches, couplets, chansonsnettes y canciones españolas, por la afamada artista

**Petite Oliver**

acompañada por la renombrada pianista

**Doña Petra Villalba**

Servicio esmerado.—Excelente café y licores.

### LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, tafetanes, portiers y condecoraciones. Géneros para galanes de caballero y abrigos de señora. Abrigos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, cazadoras, capas y abrigos de paño y pelo. Mantos y velos para niño. Colchales, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas, jaretas, vichys, tañamazos, céffios, organdys, corsets, corbates, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantos de viaje, pletas, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorrios. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, torros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAJES DE TODAS CLASES

**Benigno de la Mota**  
REINA, 5 LUGO

### CAFÉ MODERNO

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

Corre cada dia publico n... tistacer... tada por ferentes... sobre el... nidades... hoja extr... Igual... siempre... portancia... quieran... rezcan e... cación d... ria, supo... los princ... que nos... por medi... en la fac... están... lleres...  
El dis...  
Madri... hoy pub... riéndose... en la sesi... Moret... Comer... mente, af... ese disc... que en vir... á los sold... mancomu... rradas en... El artí... do coment...  
Madri... blica tamb... mismo asu... Los té... do este ar... mo disgus... El pop... politica m... neral dec... in sperad... borales, d... do realme... ra, inspira... rida! cata... Este an... y suscita... los circulo...  
Un a...  
Madri... lidario. Sr... en el que... compañer... España... El Sr... curso del... ideales de...  
O...  
Madri... no El Fu... culo comb... actitud ad... Dice q... en la sesi... debate sol... sido una... los propos... titudes ar... los orohon... Alude... Sr. Moret... esos apla... dos por... España...  
"La...  
Madri...